



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 NOV 2021

Expediente N° SO-19.355/2021.-
Resolución N° SO-386/2021.-

VISTO:

El pedido realizado por el Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viáticos para asistir a Reuniones de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, en representación del estamento de Profesores, los días 12 de octubre y 02 de noviembre de 2021.

Que, se debe reconocer (2) días de viáticos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer dos (2) días de viáticos, al Esp. Juan Antonio Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien asistió a Reuniones de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, en representación del estamento de Profesores, los días 12 de octubre y 02 de noviembre de 2021.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CENIA ELIZABETH VILAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA